

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

INSERCIÓN- El IEEQ, con fundamento en el artículo 96, fracción III de la LEEQ, con relación al Proceso Electoral Local 2020-2021, informa la demarcación territorial de los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales del Estado de Querétaro, así como los cargos a elegir. (N, 5A)

DECLARA IEEQ EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN QUERÉTARO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021, por el que se renovará la Gubernatura, la Legislatura y los 18 Ayuntamientos del Estado. “Siendo las 10:16 horas del día 22 de octubre de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro declara formalmente el inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021, para la renovación de los cargos de la Gubernatura Estatal, la Legislatura del Estado y la integración de los 18 Ayuntamientos que conforman la entidad; lo anterior, con base en los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad”, señaló el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano. Asimismo, el órgano superior de dirección del Instituto aprobó el Calendario del Proceso Electoral Local 2020-2021, que contiene los actos relevantes a realizar en las distintas etapas del proceso, así como el fundamento y las fechas para su realización por parte de los partidos políticos, candidaturas, coaliciones, candidaturas independientes, autoridades y la ciudadanía. El documento prevé las fechas relacionadas con el inicio del proceso electoral, la integración y el funcionamiento de órganos electorales, las actividades de personas interesadas en contender en candidatura independiente, el periodo de entrega de convenios de coalición, los procesos de selección de candidaturas a cargos de elección popular, la presentación y entrega de plataformas electorales, el registro y sustitución de candidaturas, las campañas electorales, la votación, escrutinio y cómputo de las elecciones respectivas, la recepción de paquetes electorales, los cómputos parciales y totales, la declaratoria de validez de la elección, la entrega de constancias de mayoría, la asignación de regidurías y diputaciones, entre otras. Durante la sesión extraordinaria presencial, el Consejo General aprobó la integración de los 27 Consejos Distritales y Municipales que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2020-2021; cada consejo estará conformado por 5 Consejerías Electorales propietarias y hasta 5 suplentes, una persona titular de la Secretaría Técnica, una persona representante propietaria y una suplente de cada uno de los partidos políticos, así como de cada candidatura independiente. La determinación destaca que, para la designación de las Consejerías Electorales y las Secretarías Técnicas, se observará el procedimiento establecido en la normatividad aplicable y las convocatorias correspondientes. Por otra parte, fueron aprobados los Lineamientos del IEEQ para el registro de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Local 2020-2021, así como sus anexos y la convocatoria correspondiente; en este ordenamiento se señalan los derechos, las obligaciones e infracciones de las personas aspirantes a una candidatura independiente, el periodo para realizar actos a fin de la obtención del respaldo de la ciudadanía, el procedimiento para obtener dicho respaldo, el procedimiento de verificación de las manifestaciones de respaldo y la declaratoria de las personas que obtengan el derecho a ser registradas en candidatura independiente, entre otras disposiciones contenidas en la Ley Electoral del Estado. De igual manera, los Lineamientos prevén la acción afirmativa consistente en la disminución del porcentaje de respaldos de la ciudadanía que deben recabar las personas que pertenecen a los pueblos y comunidades indígenas de los municipios de Amealco de Bonfil y Tolimán, interesadas en contender por una candidatura independiente, así como las personas interesadas en contender en dicha vía por las diputaciones de los distritos 8 y 14 en el Estado que se autoadscriban como indígena y lo acrediten en términos de la normativa en la materia. Además, el Consejo

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

General emitió la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales con motivo del inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021, en cumplimiento al acuerdo INE/CG255/2020; las solicitudes de acreditación se recibirán ante los órganos competentes del IEEQ del 22 de octubre de 2020 al 30 de abril de 2021. Del mismo modo, el colegiado informó a la ciudadanía y a los partidos políticos la demarcación territorial de los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales, así como de los cargos de elección popular para el Proceso Electoral Local 2020-2021. Al respecto, se señaló la existencia de una circunscripción plurinomial que comprende todo el territorio del Estado de Querétaro, el cual se integra con 15 distritos uninominales para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, así como un total de 437 cargos locales a elegir: 228 para personas propietarias y 209 para personas suplentes. En la sesión participaron las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, así como las siguientes representaciones de los partidos políticos: Martín Arango García del Partido Acción Nacional (PAN), Vidal Navarrete Cerda del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adolfo Camacho Esquivel del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jorge Alberto Llamas Blanco de Movimiento Ciudadano (MC), Ricardo Astudillo Suárez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Norman Fernando Pearl Juárez de Morena, Jorge Salazar Marchán del Partido del Trabajo (PT), Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Independiente (QI) y Anahí Carolina Ramírez Ayala del Partido Encuentro Solidario (PES). Toda la información del proceso electoral local en Querétaro 2020-2021 se encuentra disponible en www.ieeq.mx y <http://eleccionesqro.mx/>

<https://queretaro24-7.com/ieeq-declara-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro/>

<https://elobservadordequeretaro.com.mx/declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro/>

<http://vozimparcial.com.mx/2020/10/22/declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021/87820/>

<http://vozdelasierra.com.mx/estatales/item/3078-declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro.html>

<https://acciona.com.mx/2020/10/22/ieeq-declara-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro/>

<https://elinformediario.com.mx/ieeq-declara-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro/>

<https://queretanizate.com/inicia-proceso-electoral-en-queretaro-fechas-campanas-elecciones/>

<https://eltiempodequeretaro.com.mx/2020/10/22/arranca-proceso-electoral-del-2020-en-queretaro-sesiona-el-consejo-general-del-ieeq/>

<https://www.queretarotv.com/declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2020/10/22/declara-ieeq-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro/>

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/el-ieeq-declara-el-inicio-del-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro/#.X5LvKohKiM9>

<http://www.sinpermisoqro.mx/?p=11909>

<http://www.sinpermisoqro.mx/?p=11915>

INICIA FORMALMENTE EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Por Leticia Jaramillo

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se dio formal inicio al proceso electoral 2020-2021, mediante el cual se elegirán 437 cargos de representación popular, desde gobernador, diputados locales y federales, así como a los 18 presidentes municipales del estado, y se pondrán en práctica las reformas electorales como violencia política en razón de género e inclusión de personas indígenas. Se informó que existe una circunscripción plurinominal que comprende todo el territorio del estado de Querétaro, el cual se integra con 15 distritos uninominales para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, así como un total de 437 cargos locales a elegir: 228 para personas propietarias y 209 para personas suplentes. El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano hizo un llamado a todas las fuerzas políticas, instituciones del estado, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general a sumarse al objetivo común que es la democracia, para lo cual, dijo, se cuenta con un marco legal claro, robusto y más vigente que nunca al que todos deberán apegarse. Dentro del marco legal destacó que ahora se podrá dar la participación de personas indígenas en la elección del próximo 6 de junio, el voto de los queretanos residentes en el extranjero, disposiciones en materia de violencia política en razón de género que exigen atención y compromiso. Y puntualizó, “en este proceso electoral concurrente, nadie ganará todo, ni perderá todo”. Recalcó que este proceso electoral sin duda se llevará a cabo con base en los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, por lo cual, garantizó que estas serán unas elecciones libres, justas, transparentes y seguras. Durante la sesión el órgano superior de dirección del IEEQ aprobó el Calendario del Proceso Electoral Local 2020-2021, que contiene los actos relevantes a realizar en las distintas etapas del proceso, así como el fundamento y las fechas para su realización por parte de los partidos políticos, candidaturas, coaliciones, candidaturas independientes, autoridades y la ciudadanía. El documento prevé las fechas relacionadas con el inicio del proceso electoral, la integración y el funcionamiento de órganos electorales, las actividades de personas interesadas en contender en candidatura independiente, el periodo de entrega de convenios de coalición, los procesos de selección de candidaturas a cargos de elección popular, la presentación y entrega de plataformas electorales, el registro y sustitución de candidaturas. Asimismo, las campañas electorales, la votación, escrutinio y cómputo de las elecciones respectivas, la recepción de paquetes electorales, los cómputos parciales y totales, la declaratoria de validez de la elección, la entrega de constancias de mayoría, la asignación de regidurías y diputaciones. El Consejo General aprobó la integración de los 27 Consejos Distritales y Municipales que ejercerán funciones durante el Proceso Electoral Local 2020-2021; cada consejo estará conformado por cinco Consejerías Electorales propietarias y hasta cinco suplentes, una persona titular de la Secretaría Técnica, una persona representante propietaria y una suplente de cada uno de los partidos políticos, así como de cada candidatura independiente. Los consejeros también avalaron los Lineamientos del IEEQ para el registro de candidaturas independientes en el Proceso Electoral Local 2020-2021, los cuales prevén la acción afirmativa consistente en la disminución del porcentaje de respaldos de la ciudadanía que deben recabar las personas que pertenecen a los pueblos y comunidades indígenas de los municipios de Amealco de Bonfil y Tolimán. (N 7)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2020/10/23/inicia-formalmente-el-proceso-electoral-2020-2021/>

LA PANDEMIA POR COVID-19 IMPLICARÁ ELECCIONES MÁS CARAS: GRA

Por Leticia Jaramillo

La pandemia por el COVID-19 implicará un incremento en el presupuesto de las próximas elecciones que serán más caras que las anteriores, ya que se está invirtiendo en implementos para las medidas de seguridad preventivas, declaró el consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, quien dijo sin embargo que se actuará con mucha responsabilidad en el gasto. Recordó que el presupuesto de 2014-2015 fue de 141 millones 368 mil 948 pesos, mientras el de 2017-2018 fue de 276 millones de pesos, aunque aclaró que en este último se incluye el presupuesto asignado a los partidos políticos. Lo que gastó en realidad el IEEQ fueron 133 millones de pesos. Agregó que la próxima semana se dará a conocer la propuesta de presupuesto del IEEQ para el 2021, pero sin duda será mayor al de las dos elecciones anteriores porque se invertirá en medidas de protección y de seguridad sanitaria, de las actividades anteriores y posteriores a la semana electoral. “Se tiene que garantizar que todos los funcionarios y la ciudadanía en general permanezca en condiciones de seguridad”, desde el punto de vista de la pandemia por el COVID-19, añadió. Además, recordó que en procesos anteriores el Instituto Nacional Electoral (INE) subsidiaba algunos aspectos de las elecciones, relacionados con la casilla única, como capacitación, capacitadores, asistentes electorales, material electoral, y en esta ocasión todo este costo será absorbido por el IEEQ. Durante el proceso electoral anterior no se eligió gobernador, y la lista nominal en el estado de Querétaro ha venido creciendo, por lo cual, se espera un presupuesto mayor a los procesos electorales anteriores por estas circunstancias. Asimismo, comentó que hoy las autoridades electorales tienen más obligaciones legales, con respecto a anteriores procesos electorales, una de ellas es que se tienen que transmitir en vivo las sesiones de cómputo en los consejos distritales y municipales, lo cual tiene un costo que también estará considerado dentro del presupuesto. (N 7)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2020/10/23/la-pandemia-por-covid-19-implicara-elecciones-mas-caras-gra/>

INICIA PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Paulina Rosales

Este jueves 22 de octubre, dio inicio el proceso electoral en el estado de Querétaro, y en las que se decidirán la gubernatura, los 18 ayuntamientos y las 25 diputaciones locales. En sesión extraordinaria, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recordó que el día de los comicios será este seis de junio, por lo que faltan 226 días para la jornada electoral. El consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, externó que, en este proceso electoral se trabaja con responsabilidad, en apego de los principios de la materia electoral y cuidando las normas para evitar contagios de COVID-19. “En el instituto no sólo estamos conscientes de ello, si no que estamos revisando y ejecutando, cada uno de los procedimientos, con las medidas necesarias para salvaguardar la salud”, declaró. En tanto, el consejero electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa recordó que, en este proceso, participarán 11 partidos políticos, tres de estos, de reciente registro para renovar 437 cargos de elección popular; entre estos, la gubernatura, los ayuntamientos y las diputaciones locales. “Más de un millón 700 mil personas, ciudadanas y ciudadanos podrán votar el seis de junio del 2021”, agregó. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/inicia-proceso-electoral-en-queretaro-5921064.html>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/inicia-proceso-electoral-local-5923378.html>

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

CAMPAÑAS DEPENDERÁN DEL SEMÁFORO DE RIESGO

Por Paulina Rosales

Dependerá del semáforo de riesgo epidemiológico, los lineamientos que emita el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para celebrar las campañas electorales, afirmó Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del órgano electoral local. Tras anunciar el arranque del proceso electoral en el estado, Romero Altamirano explicó que el IEEQ aún no ha emitido lineamientos por la contingencia sanitaria, ya que, sostuvo, no se pueden adelantar a fases del proceso y aún es adelantado saber qué condiciones habrá, cuando se realicen las campañas. “En este momento, no hemos aprobado un lineamiento para los actos que tienen que ver con las pre campañas o campañas, específicamente, en materia de salubridad, pero no está descartado. Lo estamos evaluando”, dijo. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/campanas-dependeran-del-semaforo-de-riesgo-5924926.html>

INICIA EL PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Khalid Osorio

El día de ayer dio inicio el proceso electoral en el estado de Querétaro, en el que se renovará la Gubernatura del estado, las 25 diputaciones y los 18 municipios. En comisión extraordinaria, el consejo del instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reiteró de manera unánime las fechas establecidas del proceso electoral. La elección será el día el 6 de junio de 2021. En la contienda participarán 11 partidos políticos, tres de reciente registro, para elegir 437 cargos, más de un millón de personas podrán votar en la elección. El reto para las elecciones del siguiente año es generar confianza en los ciudadanos, la confianza de los ciudadanos en las instituciones es baja, al rededor del 11 por ciento, y las instituciones electorales no son la excepción dijo el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles. “Debemos ser generadores de confianza, Latinobarómetro nos da datos sólidos, pero poco alentadores. La confianza de los ciudadanos en las instituciones en México está por debajo de la media en el hemisferio; tenemos que hacer algo al respecto”, expresó Rubén Eguiarte. La generación de confianza en este proceso electoral se extiende a tema sanitario. Las autoridades deben brindar tranquilidad a los ciudadanos para salir a las calles a votar sin poner en riesgo su salud, lo cual, es tarea conjunta entre las autoridades y la ciudadanía, mencionó el funcionario. Destacó los avances que ha tenido el Instituto; el otorgar el voto a los queretanos que radican en Estados Unidos para la elección de gobernador fue uno de los más importantes, así como la autorización de dos debates entre los candidatos a la gubernatura. Sin embargo, existen pendientes por resolver por parte del IEEQ, entre ellos el combate a la violencia política por razón de género. “Hemos hecho procesos electorales a la altura de los queretanos. Sin embargo, hay muchos desafíos que nos deben preocupar, me referiría a lo que ocurre en cuanto a violencia política en razón de género. No estoy seguro que le estemos dando la importancia a este problema que permanece”, expresó el consejero. Los representantes de los partidos hicieron un llamado al Instituto para vigilar la contienda de manera minuciosa y establecer un control de los gastos que realizarán los candidatos. “Confiamos en el trabajo que realizarán y que será, como hasta ahora, apegado a los principios de imparcialidad, independencia, certeza y transparencia y confiamos plenamente en su experiencia”, expresó Anahí Ramírez, representante del PES ante el IEEQ. (AM 1 y 4)

<https://amqueretaro.com/queretaro/2020/10/23/inicia-el-proceso-electoral-en-queretaro/>

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

EMPEZÓ EL PROCESO ELECTORAL, EN EL PARTIDO VERDE DE QUERÉTARO ESTAMOS LISTOS: RICARDO ASTUDILLO

Hoy, en Sesión del Consejo General de IEEQ, se aprobó la declaratoria de inicio del proceso y calendario electoral, así como la integración de los órganos electorales, proceso en donde el Partido Verde está listo con un 90 por ciento de definición en las 39 candidaturas de elección popular, quienes en términos de ley se darán a conocer. Al afirmar lo anterior, el dirigente estatal, Ricardo Astudillo, sostuvo que el PVEM ha consolidado su estructura en los municipios para hacer frente a la Elección del 2021, pero sobre todo reveló que están analizando postular a una mujer como candidata a la Gubernatura. (AM 4, VI)

QUERÉTARO INICIA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Por Marittza Navarro

El proceso electoral 2020-2021 dio inicio este 22 de octubre, en sesión extraordinaria del Consejo Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); a partir de hoy se desarrollarán diferentes etapas encaminadas a la jornada electoral del 6 de junio de siguiente año. La elección de 2021 está considerada la más grande del país. En Querétaro se renovará la gubernatura, los 18 ayuntamientos y la Legislatura del estado. Tienen derecho al voto más de 1.7 millones de personas, 51% de la lista nominal son mujeres, y una tercera parte son jóvenes entre los 18 y 29 años de edad. Este proceso también contempla novedades como el voto de queretanos y queretanas en el extranjero, la integración de candidaturas indígenas, y normas más estrictas para garantizar la participación de las mujeres, además de sanciones contra la violencia política de género. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, conminó a la civilidad de los partidos políticos, de futuros candidatos o candidatas independientes y apeló a la participación ciudadana, no sólo para salir a votar, sino para participar como funcionarios y funcionarias de casilla. Las y los consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos políticos, coincidieron en que el reto adicional de este proceso por la pandemia de Covid-19, y comprometieron medidas sanitarias para que la gente participe de estas elecciones. (EUQ 1 y 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/queretaro-inicia-el-proceso-electoral-2020-2021>

INICIA CUENTA REGRESIVA EN PROCESO ELECTORAL

Sin plazo que no llegue o fecha que no se cumpla, este jueves 22 de octubre el Instituto Electoral del Estado de Querétaro puso en marcha el cronómetro que se detendrá en 226 días cuando los aspirantes y suspirantes a un cargo de elección popular se enfrenten en las urnas el domingo 6 de junio. Así, ha iniciado formalmente el proceso electoral 2020-2021. De acuerdo al calendario, en diciembre se instalarán los 27 consejos distritales y municipales con la tarea de auscultar el cómputo de los votos y la entrega de las constancias de mayoría. Para el 14 de enero estarían arrancando las precampañas de los partidos políticos. Entre el martes 23 y el sábado 27 de marzo, está marcado como el periodo de registro para quienes buscarán la gubernatura. Ocho días después, iniciarán los dos meses de campaña que ha fijado el IEEQ. En lo que ve a las alcaldías y diputaciones, estarán iniciando el 19 de abril. En este caso, únicamente tendrán 45 días para convencer a los queretanos. La cortina electoral se bajará el 2 de junio. Entonces, iniciará el periodo de silencio en el que, por tres días, los candidatos deberán guardarse. Las urnas, recibirán el voto de los queretanos el domingo 6 de junio. Además de los protocolos a los que obliga la pandemia del Covid-19, para esta jornada electoral se añaden las variantes de la recién aprobada reforma electoral en donde destaca la posibilidad de ejercer el voto a gobernador por parte de los queretanos que residan en el extranjero y el reconocimiento de derechos políticos electorales de los pueblos indígenas. Además, se pone mayor énfasis en la prohibición, prevención y sanción a la violencia política. Particularmente aquella que se da en razón de género. Así, durante la Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

presidente Gerardo Romero Altamirano dio el banderazo de salida al que se perfila como uno de los procesos electorales más reñidos en la entidad. “¡Comenzó la cuenta regresiva!”, sentenció el consejero presidente. (PA 1 y 4)

<https://plazadearmas.com.mx/domingo-6-de-junio/>

INICIARÁN EL 4 DE ABRIL CAMPAÑAS DE CANDIDATOS A GOBERNADOR DE QUERÉTARO

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), apuntó que el día de la jornada electoral será el 6 de junio del 2021, para elegir a gobernador, presidentes municipales y a los diputados locales. Señaló que las precampañas y el periodo para la recolección de respaldo ciudadano, será entre el 14 de enero y 14 de febrero de 2021; además que, del 23 al 27 marzo, realizarán el registro para los candidatos o candidatas a gobernador del Estado; y en 6 de abril de 2021, iniciarán las campañas electorales por este cargo, que durarán 60 días. Igualmente, del 7 al 11 de abril, iniciará el registro para candidatos a presidentes municipales y diputados locales, para que inicien campañas que durarán 45 días. Además, que el 2 de junio acabarán todas las campañas políticas, para que el 6 de junio sea el día de la elección. Cabe señalar que en este proceso electoral renovarán 437 cargos de elección popular, participarán 11 partidos políticos, y alrededor de un millón 700 mil personas podrán votar.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2020/10/22/iniciaran-el-4-de-abril-campanas-de-candidatos-a-gobernador-de-queretaro/>

ASÍ QUEDÓ EL CALENDARIO ELECTORAL DE QUERÉTARO 2021

Tras haber dado inicio de manera oficial el proceso electoral 2020-2021, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el calendario electoral y los lineamientos para las candidaturas independientes. Se ha definido que el 7 de marzo será la fecha límite para que las personas servidoras públicas, previstas en la ley, se separen de sus funciones para contender algún cargo. A partir del 14 de enero hasta el 12 de febrero inicia el período de precampañas, en donde los partidos políticos realizarán los procedimientos internos de selección de candidaturas, así como la obtención de respaldo de la ciudadanía, indicó el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano. Explicó que del 23 al 27 de marzo será el período de registro para candidaturas al cargo de la gubernatura, siendo el 3 de abril, en base al artículo 178 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, cuando se tenga la resolución del Consejo General sobre la procedencia de registros de candidaturas a esta posición. Mientras que del 7 al 11 de abril será el registro de candidaturas a los cargos de ayuntamientos y diputaciones, y el 18 de abril cuando se tengan resoluciones de los Consejos Distritales y Municipales sobre la procedencia de registros de candidaturas a los cargos de los ayuntamientos y diputaciones. Del 4 de abril al 2 de junio arrancará el período de campañas electorales al cargo de la gubernatura, y del 19 de abril al 2 de junio inicia el período de campañas electorales para ayuntamientos y diputaciones. Suspensión de programas. En cuanto la suspensión de programas sociales y acciones gubernamentales refirió que esta se realizarán desde el 4 de abril al 7 de junio, y del 4 de abril al 7 de junio también quedará prohibida a las autoridades y los servidores públicos de la federación, estado y municipios, la difusión de campañas publicitarias sobre programas y acciones gubernamentales, con excepción de las relacionadas con la salud, seguridad pública, protección civil, servicios educativos y medidas de emergencia para la protección de la población las cuales deberán hacerse sin fines electorales. En este mismo cronograma se prevé que los días 3, 4 y 5 de junio se suspenderán cualquier acto proselitista con lo que quedará prohibida la celebración y difusión por cualquier medio de actos políticos propaganda o cualquier otra actividad con fines de proselitismo electoral siendo así esté un periodo de reflexión para la ciudadanía que acudirá el 6 junio a las urnas

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

para el desarrollo de la jornada electoral. En tanto a los lineamientos para las candidaturas independientes se refiere, se señaló que deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 8 de la constitución política del Estado y 14 de la ley electoral del Estado de Querétaro además de informar al organismo electoral mediante una manifestación de intención que se presenta en oficialía de partes del instituto o en los domicilios en que se ubiquen los consejos distritales o municipales del 1 al 15 de diciembre de 2020. Cabe destacar que quién aspire a alguna candidatura independiente deberá obtener como mínimo el respaldo de la ciudadanía equivalente al 2% del listado nominal de electores en su respectiva demarcación con corte al mes de julio de 2020, y además de la manifestación de intención esta deberá estar acompañada de un acta de nacimiento credencial de elector constancia de residencia, la plataforma electoral que se promoverá en caso de ser procedente el registro o alguna candidatura independiente, por mencionar algunos requisitos que pueden ser consultados en la página oficial del instituto.

<https://lamanga.mx/asi-queda-el-calendario-electoral-de-queretaro-2021/>

IEEQ APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN LA ENTIDAD

Por Maritza Navarro

Las campañas electorales en Querétaro para gobernador durarán 60 días: del 4 de abril al 2 de junio las y los candidatos saldrán a pedir el voto de la ciudadanía, también se contempla la celebración de dos debates para quienes aspiren a la gubernatura del estado. En la sesión extraordinaria del Consejo del IEEQ, en donde se dio inicio formal al proceso electoral 2020-2021, también fue aprobado el calendario electoral que concluirá con la entrega de constancias a quienes resulten ganadoras o ganadores de la contienda. (EUQ 3)

INICIA PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021 EN QUERÉTARO

Por Andy Martínez

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró el inicio del proceso electoral local 2020-2021, a través del cual se renovarán 437 cargos públicos. El presidente del Consejo General, Gerardo Romero Altamirano, renovó el llamado a las fuerzas políticas, medios de comunicación, instituciones del estado, organizaciones de la sociedad civil y población en general a sumarse al objetivo común llamado democracia. Recalcó que en este proceso se va a requerir de la creatividad de las instituciones y el acompañamiento, para aplicar métodos y soluciones antes no implementados. Recalcó que en Querétaro se cuenta con un marco legal, claro, robusto y hoy más que nunca vigente. También, apuntó que el IEEQ estará atento en materia de comunicación para dialogar explicar o informar los temas relativos al proceso electoral para evitar la desinformación. En este marco, detalló que se renovarán de los cargos a la gubernatura del estado, la legislatura y la integración de los 18 ayuntamientos que conforman la entidad, lo anterior con base en los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad. En este proceso participarán 11 partidos políticos y se elegirán 437 cargos públicos relativos a la gubernatura; y diputaciones locales, 15 de ellas por mayoría relativa y 10 por representación proporcional. Asimismo, a los presidentes municipales de los 18 ayuntamientos de la entidad; un síndico y sus regidores. En Querétaro, más de un millón 700 mil ciudadanos estarán en la posibilidad de votar el seis de junio del 2021, día que se llevarán a cabo las elecciones. En sesión extraordinaria, se aprobó el calendario electoral del proceso electoral local 2020-2021 en el estado de Querétaro; y la integración de los consejos distritales y municipales que ejercerán funciones durante el proceso electoral local 2020-2021. También, el dictamen de las Comisiones Unidas de Candidaturas Independientes y Jurídica respecto a los Lineamientos del IEEQ para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral local 2020-2021, así como sus anexos y la convocatoria correspondiente. Del mismo modo, se emitió la convocatoria para la

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales con motivo del inicio del proceso electoral local 2020-2021, en cumplimiento al acuerdo INE/CG255/2020. Asimismo, el Consejo General del IEEQ realizó un informe dirigido a la ciudadanía y a los partidos políticos respecto a la demarcación territorial de los distritos uninominales y circunscripciones plurinominales, así como de los cargos de elección popular para el proceso electoral local 2020-2021, en cumplimiento al artículo 96, fracción III de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/inicia-proceso-electoral-local-2020-2021-en-queretaro/>

DECLARA IEEQ FORMALMENTE ABIERTO EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), declaró iniciado oficialmente el proceso electoral 2021, y aprobó el calendario electoral, así como los lineamientos para las candidaturas independientes. “El 6 de junio será un día de triunfo para la ciudadanía, somos nosotros los que estamos llamados a evidenciar que la democracia se sobrepone a cualquier circunstancia adversa que se le presente y que los queretanos hacemos de las elecciones un escenario en el que demostramos nuestra cultura cívica”, explicó el Presidente del Consejo, Gerardo Romero Altamirano. Como parte de las fechas aprobadas, el instituto marcó el 7 de marzo como la fecha límite para que aquellos funcionarios públicos que quieran participar como candidatos se separen de sus cargos. Del 14 de enero al 12 de febrero, se realizarán las precampañas para la selección interna de candidatos en los partidos políticos, mientras que del 23 al 27 de marzo se realizará el registro de los candidatos a gobernador del estado y el 3 de abril deberán de ser ratificados por el Consejo del Instituto. Del 7 al 11 de abril se realizará el registro de candidaturas a los ayuntamientos y diputaciones. Las campañas para la gubernatura iniciarán el 4 de abril y concluirán el 2 de junio, mientras que para los ayuntamientos el periodo será del 19 de abril al 2 de junio. En el caso de las candidaturas independientes, deberán cumplir con el requisito de recibir el respaldo correspondiente al 2 por ciento del listado nominal de electores en la demarcación en la que se aspire, con corte al mes de julio de 2020, además de presentar la documentación como el acta de nacimiento, credencial de elector y constancia de residencia, así como una plataforma electoral entre otros.

<http://midelegacion.mx/LsNoticia?nt=HUYyObtwRnY%3D>

“COMENZÓ LA CUENTA REGRESIVA”: GERARDO ROMERO, PRESIDENTE DEL IEEQ

La mañana de este jueves arrancó oficialmente el proceso electoral en Querétaro. El Consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo la declaratoria del inicio del proceso para preparar la jornada electoral del 6 de junio de 2021, para lo cual faltan 226 días para que los queretanoselijamos gobernador, alcaldes y diputados locales. Así mismo los consejeros electorales aprobaron los lineamientos para candidaturas independientes, calendario electoral del 22 de octubre al 9 de junio del próximo año. “Estamos haciendo la parte que nos toca con responsabilidad [...] estamos revisando y ejecutando cada uno de los procedimientos para salvaguardar a los ciudadanos [...] aplicaremos métodos y soluciones que antes no habíamos aplicado”, señaló el Consejero Presidente del Consejo General

<http://expresoqueretaro.com/noticias/comenzo-la-cuenta-regresiva-gerardo-romero-presidente-del-ieeq/>

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

CAMPAÑAS A GOBERNADOR DURARÁN 60 DÍAS EN QUERÉTARO

Por Ala Contreras

Las campañas electorales a la gubernatura en Querétaro durarán 60 días, de acuerdo al presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero. Expuso empezarán el 04 de abril y concluirán el 02 de junio, según lo establecido en el calendario electoral aprobado por el Consejo General del IEEQ. Las campañas a Ayuntamientos iniciarán el 19 de abril y concluirán el 02 de junio, por lo que durarán 45 días. En rueda de prensa, informó que el periodo de precampañas en el estado dará inicio formal el próximo jueves 14 de enero y éstas tendrán una duración de 30 días, periodo en el que se llevará a cabo en el que se desarrollará el desahogo de los procesos internos de selección de candidaturas por parte de los partidos políticos. Durante este mismo periodo de tiempo; es decir, del 14 de enero al 12 de febrero, los aspirantes a alguna candidatura independiente podrán recolectar las firmas para obtener el registro correspondiente. Para el caso de los aspirantes a alguna candidatura independiente a los cargos de los ayuntamientos, la determinación del IEEQ se deberá realizar el 31 de marzo del próximo año. Esto ante la aprobación este jueves de los lineamientos para el registro de candidaturas de este tipo. Para aquellos servidores públicos que deseen buscar un cargo de elección popular, deberán separarse de sus encargos, a más tardar el 07 de marzo del próximo año; es decir, 90 días antes de la jornada electoral programada para el 6 de junio. Gerardo Romero refirió que se mantienen pendientes de la situación sanitaria, a fin de identificar si se tiene que aplicar algún protocolo adicional durante el calendario electoral, que coadyuve a evitar riesgos de contagio de COVID-19. Mencionó que ya se aplican protocolos sanitarios en las actividades del órgano electoral, pero que es necesario a esperar al comportamiento epidemiológico del estado. Sin embargo, manifestó que el órgano está preparado para hacer modificaciones en esta índole. Incluso, expresó que la propuesta de presupuesto del IEEQ para operar el siguiente año considera un aumento, incluyendo gastos en materia de insumos y acciones vinculadas con las medidas sanitarias que se implementarán. Hoy no está aprobados lineamientos específicos sanitarios para campañas y precampañas, pero se analizan y se emitirán en caso de ser necesario, en su momento. Además, se firmarán convenios con diferentes autoridades, entre ellas las sanitarias, a fin de recibir capacitación, orientación y apoyo para la generación de las disposiciones.

<https://radioformulaqueretaro.com/campanas-a-gobernador-duraran-60-dias-en-queretaro/>

INICIA PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Alan Contreras

En sesión extraordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio inicio formal al proceso electoral 2020-2021 con el que se renovará la gubernatura, los 18 Ayuntamientos y 25 diputaciones locales. El Consejero General del IEEQ, Gerardo Romero, dio por aprobado, luego de votación, el acuerdo que indica el inicio del proceso. En la sesión los representantes de los partidos políticos ofrecieron sus posicionamientos respecto al arranque del proceso electoral. Manifestó que el IEEQ han sido testigo de un tramo de evaluación, transformación normativa de la ley electoral, y que por eso trabaja de manera responsable. Refirió acerca del impacto en las elecciones a causa la pandemia por el COVID-19 y por eso indicó que aplican y revisa las acciones del instituto cumpliendo medidas sanitarias. Invitó a toda la población e instituciones a mantener la calidad de las elecciones y seguir fortaleciendo la democracia. Llamó a fuerza políticas, instituciones, medios de comunicación y sociedad civil a sumarse al objetivo común: la democracia. En la sesión, los representantes de partidos políticos emitieron sus posicionamientos con respecto al arranque del proceso electoral local. El primero de ellos, Martín Arango del PAN, exhortó a los actores a firmar un pacto de civilidad y criticó al gobierno federal, expresando que ha decrecido la economía y aumentado la inseguridad, derivado de políticas equivocadas del actual gobierno federal. "Acción Nacional será garante y se compromete ante este Consejo General, en ser garante de un proceso electoral ejemplar,

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

así, hacemos llegar la misma exigencia a todas las instituciones políticas en el Estado. Y aprovechamos este momento para solicitar formalmente a los consejeros electorales la celebración de un tratado de civilidad entre actores políticos y sociales que sirva para reafirmar el compromiso que tenemos con los ciudadanos, para propiciar un ambiente de paz y gobernabilidad, los queretanos no merecen menos”, dijo. Por su parte, el representante del PRI, Vidal Navarrete, criticó el actuar del gobierno federal, debido al aumento de la seguridad y en materia de seguridad. Resaltó, además, los resultados positivos obtenidos por su partido en Coahuila e Hidalgo. Por su parte, el representante del PRD, Adolfo Camacho, señaló que el gobierno federal y el presidente de la república han desilusionado a la población que votó por este último, ya que no ha cumplido las promesas hechas en campaña, y lo sucedido en Coahuila e Hidalgo en materia electoral, lo demuestra, afirmó. Para responder, más que para posicionarse Norman Fernando Perl Juárez, de Morena, lamentó que este proceso electoral inicie con denostaciones en contra de Morena, el gobierno federal y el presidente de la república; invitó a los partidos a hacer conciencia y respetarse. Además, lamentó que se use el engaño para desinformar a la población acerca de las acciones de la autoridad Federal. En la sesión, también el IEEQ aprobó el acuerdo del Consejo General del IEEQ por el que se aprueba el calendario electoral del proceso electoral local 2020-2021 en el estado de Querétaro. También aprobó el acuerdo del Consejo General del IEEQ, mediante el cual se aprueba la integración de los consejos distritales y municipales que ejercerán funciones durante el proceso electoral local 2020-2021, votó y aprobó el acuerdo del Consejo General del IEEQ por el que se aprueba el dictamen de las Comisiones Unidas de Candidaturas Independientes y Jurídica respecto a los Lineamientos del IEEQ para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral local 2020-2021, así como sus anexos y la convocatoria correspondiente. De igual manera aprobó el acuerdo con el que se emite la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales con motivo del inicio del proceso electoral local 2020-2021, en cumplimiento al acuerdo INE/CG255/2020.

<https://radioformulaqueretaro.com/inicia-proceso-electoral-en-queretaro/>

ARRANCA PROCESO ELECTORAL 2020-2021 EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Por Katia Lemus

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró formalmente iniciado el proceso electoral 2020-2021 en el que se renovarían 437 cargos de elección popular, tales como la gubernatura, 25 diputaciones locales y las 18 presidencias municipales. Durante la sesión extraordinaria, Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, refirió que a partir de este jueves inicia la cuenta regresiva rumbo al 6 de junio, día en que se realizará la jornada electoral. “Recordemos que en este proceso electoral concurrente nadie ganará todo y nadie perderá todo; la democracia genuina requiere del concierto de ideas distintas y de contrastes, pero también de madurez y de responsabilidad”. Conminó a todas las fuerzas políticas, a las instituciones del Estado, a los medios de comunicación, a las organizaciones de la sociedad civil y a la ciudadanía a sumarse a este objetivo llamado democracia. En su oportunidad, el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, reconoció que el reto no es hacer una elección histórica, sino hacerla ejemplar y a la altura de los queretanos. Karla Isabel Olvera Morena, consejera electoral, aseguró que la democracia requiere de la constante participación de todos por eso, con el arranque del proceso electoral se abren espacios de participación para el ejercicio pleno de los derechos políticos electorales. Por su parte, los representantes de los partidos políticos llamaron a sus adversarios a conducirse con respeto, transparencia y legalidad. Martín Arango García, representante del Partido Acción Nacional exigió a los partidos políticos estar a la altura de los queretanos, en un ambiente de paz y gobernabilidad. Adolfo Camacho Esquivel, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pidió a las fuerzas políticas a no defraudar a la ciudadanía y a no vender ilusiones como en su momento lo hizo Andrés Manuel López

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

Obrador. Durante la sesión también se aprobó el calendario del proceso electoral que contiene los actos relevantes a realizar en las distintas etapas del proceso. (CQRO 1 y 3)

<http://www.codigoqro.mx/2020/10/22/arranca-proceso-electoral-2020-2021-en-el-estado-de-queretaro/>

PROCESO ELECTORAL SERÁ MÁS COSTOSO: IEEQ

Por Nancy Burgos

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) prevé que el proceso electoral tendrá un incremento en el costo a diferencia de otros ejercicios electorales, refirió el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, quien explicó qué se debe prever que las medidas de salud y seguridad tanto de semanas previas, durante y posteriores a la jornada electoral representarán un costo adicional que no existía en otros comicios. Si bien refirió que aún no se tiene un estimado del costo total, si se están realizando algunos ajustes para ser presentados antes de que termine el mes de octubre, y aunque tampoco se tiene un porcentaje estimado del incremento señaló que se debe considerar las medidas obligadas por la pandemia, pero también reconocer que se trata de una elección completa, en donde se elegirán todos los cargos de elección popular del estado. “Desde luego en otros procesos electorales que no teníamos pandemia no teníamos que asumir las medidas de protección que hoy todos conocemos y nosotros tenemos que garantizar que nuestros funcionarios y la ciudadanía en general permanezca en condiciones de seguridad ahora también desde el punto de vista de la salud (...) desde luego que esté se espera que el presupuesto que nosotros presentemos será mayor a los procesos electorales anteriores por estas circunstancias y por otras que comento”. Añadió que también se ha tenido un incremento en la lista nominal, y recordó que en los procesos electorales anteriores el Instituto Nacional electoral subsidiaba varios costos, que tienen que ver con la casilla única, capacitación, capacitadores, asistentes electorales, material electoral, elementos y costos que asumirá el órgano electoral estatal, aunado al incremento de obligaciones legales como lo es la transmisión en vivo de las sesiones de los cómputos en los distritos Municipales, obligaciones que resaltó también deben presupuestarse. Sostuvo que, como siempre se ha hecho, en el instituto electoral se actuará con mucha responsabilidad en la ejecución del gasto público, inclusive destacó que en su dinámica diaria se rigen bajo el principio de austeridad, por lo que en este sentido estará la construcción de este presupuesto, pero asegurando que se cumplan con todas las responsabilidades legales y también con las disposiciones en materia de salud.

<https://adninformativo.mx/proceso-electoral-sera-mas-costoso-ieeq/>

INICIA OFICIALMENTE EN QUERÉTARO EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

“Siendo las 10 horas con 16 minutos, del 22 de octubre de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro declara formalmente el inicio del proceso electoral 2020-2021, para la renovación de los cargos de gubernatura estatal, la legislatura estatal y la integración de los 18 ayuntamientos que conforman esta entidad”. Gerardo Romero Altamirano, Pdte. Consejo General IEEQ. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró oficialmente el inicio del proceso electoral 2020-2021, iniciando así la cuenta regresiva al 6 de junio de 2021, para lo cual restan 226 días. Los partidos políticos coincidieron en la necesidad de llevar un proceso limpio fuera de descalificaciones y guerra sucia, sin embargo, con el discurso inicial no fue así. “los ciudadanos tendrán que decidir entre distintas ofertas políticas, hoy ya tienen la posibilidad de discernir como gobiernan las principales fuerzas partidistas, apenas hace un par de año, toda vía era una expectativa como gobernaría el hoy presidente de la república y sus afines, hoy ya los conocemos, hoy ya sabemos que jugaron con la esperanza de la gente y que están muy lejos de cumplir las promesas de campaña”. Martin Arango, Representante del PAN ante el IEEQ, pero en el discurso los partidos del PAN, PRI y PRD, arremetieron en contra de Morena y del presidente de la

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

República, pidiendo a la ciudadanía analizar su voto y evitar caer en campañas o promesas que después se vuelven decepciones como ya sucedió con el actual gobierno federal. “pareciera que el partido en el poder, ese que se dice transformar a México con la llamada 4T le ha quedado grande la pandemia, le ha fallado la estrategia de seguridad, este gobierno está sembrado incertidumbre jurídica a los que deciden invertir y con ello la falta de empleo que hoy se cuenta por millones, México tiene 20 millones más de pobres, donde quedaron primero los pobres”. Vidal Navarrete Cerda, Representante del PRI ante el IEEQ. Por su parte Morena, el PT y PVEM, lamentaron el discurso de lo que llamaron el PRIANRD, a quienes dijeron que con un cinismo señalan al actual gobierno federal, cuando estos se encargaron de saquear al país. “quieren engañar, que cinismo, que cinismo, por parte del PAN y del PRI, porque a unos cuantos meses de haberse descubierto la forma como fue financiado el PAN en su candidatura del actual gobernador, que cinismo que hablen de 5, 6 personajes que han labrado un patrimonio, hablar del PAN y PRI es hablar de saqueo, de corrupción”. Norman Fernando Pearl Juárez, Representante de MORENA ante el IEEQ. Los consejeros electorales a quienes los partidos depositaron la confianza y exigieron respetar la voluntad del voto ciudadano, dijeron que es trabajo de todos los actores pilotos que participan en la democracia alentar la participación ciudadana.

<https://www.activoq.com/uncategorized/inicia-oficialmente-en-queretaro-el-proceso-electoral-2020-2021/>

<https://arnoticias.mx/2020/10/22/inicia-oficialmente-en-queretaro-el-proceso-electoral-2020-2021/>

IEEQ ARRANCA FORMALMENTE PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

Por Guadalupe Jiménez

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dio por iniciado formalmente el proceso electoral 2020-2021 quedando oficialmente decretado el 6 de junio como el día de las elecciones. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, destacó que para este proceso electoral se requerirá de la participación de todos los partidos políticos, pero sobre todo de la participación ciudadana. “Anunciamos que la cuenta regresiva ha iniciado para el Proceso Electoral. Estamos a 226 días para la contienda electoral, en la que se elegirán 437 cargos de elección popular, tales como la gubernatura, 25 diputaciones locales y las 18 presidencias municipales”, manifestó. Refirió que para este proceso electoral se aplicarán métodos que antes no se habían implementado, los cuales garantizarán la seguridad de todos los involucrados ante la contingencia sanitaria por el COVID-19. Llamó a las instituciones del estado de Querétaro, a los partidos políticos, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad a sumarse a la democracia. “Tengamos presente que tenemos un marco legal justo. Es momento de aplicarnos, pues en este proceso electoral; tenemos figuras novedosas como la representación de comunidades indígenas, disposiciones para conocer sobre temas de violencia política y por primera vez se dará oportunidad a los connacionales que viven en el extranjero a participar en las elecciones para elegir al gobernador”, explicó Romero Altamirano. Subrayó que estará atento y en constante comunicación para explicar y difundir los procesos con quien quiera acercarse y sobre todo dijo que el reto en estos procesos concurrentes es que la ciudadanía salga a votar. “A los medios reiteró mi compromiso; los consideramos aliados estratégicos para llevar a cabo un proceso informado que beneficie a la ciudadanía; no es novedad que nos enfrentamos a algo peor que la pandemia y es la desinformación por eso nos mantendremos firmes para que fluya la información”, argumentó. Señaló que los lineamientos para la realización de las campañas, que serán hasta abril del próximo año, dependerá de las condiciones que prevalezcan en la entidad ante la contingencia sanitaria por el COVID-19. Durante su participación, los representantes de los distintos partidos políticos coincidieron en el llamado al respeto de las normas electorales y sobre todo al respeto para el adecuado ejercicio democrático.

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

<https://rotativo.com.mx/2020/10/22/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-arranca-formalmente-proceso-electoral-en-queretaro-865923/>

INICIA PROCESO ELECTORAL 2020-2021 EN QUERÉTARO

Este día, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021, quedando oficialmente decretado el día 6 de junio de 2021 como el día de elecciones, por el que se elegirán 437 cargos de elección popular, entre ellos, la gubernatura, 25 diputaciones locales y las 18 presidencias municipales, así lo informó Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente de dicho instituto. Para estas elecciones participarán 11 partidos políticos, además de quienes se postulen como candidatos independientes. Durante la sesión, el órgano superior de dirección del Instituto aprobó el Calendario del Proceso Electoral Local 2020-2021, que contiene los actos a realizar en las distintas etapas del proceso, así como el fundamento y las fechas para su realización por parte de los partidos políticos, candidaturas, coaliciones, candidaturas independientes, autoridades y la ciudadanía. En cuanto a las campañas electorales para la gubernatura de Querétaro, se estipuló que tendrán una duración de 60 días; el registro de candidaturas para dicho cargo será del 23 al 27 de marzo de 2021 y las campañas empezarán el 04 de abril concluyendo el 02 de junio. Respecto a las campañas a Ayuntamientos y diputaciones, se estipuló que tendrán una duración de 45 días; el registro de las candidaturas para dicho cargo será del 7 al 11 de abril de 2021 y las campañas empezarán el 19 de abril, concluyendo el 02 de junio. Cabe decir que el periodo de precampañas iniciará de manera formal el 14 de enero y tendrá una duración de 30 días.

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/inicia-proceso-electoral-2020-2021-en-queretaro/190788>

PESE A INICIO DE PROCESO ELECTORAL, IEEQ NO SE HA ACERCADO A SECRETARÍA DE SALUD

Por Francisco Velázquez

Aunque el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pudo haberse acercado a otra autoridad, no lo ha hecho con la Secretaría de Salud estatal, dijo la directora de Servicios de Salud de la entidad, María Martina Pérez Rendón, al preguntarle si existe ya un protocolo para implementarse durante el proceso electoral local 2020-2021. Este jueves, a las 10:16 horas, el IEEQ declaró el inicio formal de dicho proceso con el que se renovará la gubernatura del estado de Querétaro, el Congreso Local y los 18 Ayuntamientos de la entidad; situación que implicará, entre otras actividades, el desarrollo de las precampañas y campañas rumbo a los comicios del 6 de junio de 2021. “Que yo tenga conocimiento, aún el Instituto Electoral de Querétaro, como tal, así, que se haya acercado a la Secretaría de Salud, no lo ha hecho, seguramente puede ser con alguna otra autoridad; sin embargo, ustedes saben que hay protocolos federales, que seguramente serán a los que nos tendremos que apegar. Estaremos muy atentos a este seguimiento, las recomendaciones que esté emitiendo el Instituto Nacional Electoral, y que se adoptarán, creo yo, por el instituto estatal”, refirió. Abundó en que las autoridades de salud darán el acompañamiento necesario para revisar los protocolos; no obstante, manifestó que los eventos que se lleven a cabo, como las campañas, tendrán que ser actos “muy discretos” donde no se favorezca la concentración de población y que se respete la sana distancia, incluso durante la jornada electoral. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/2020/10/22/pese-a-inicio-de-proceso-electoral-ieeq-no-se-ha-acercado-a-secretaria-de-salud/>

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

IEEQ ANALIZA LINEAMIENTO DE SEGURIDAD SANITARIA PARA EL PROCESO ELECTORAL

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) analiza la emisión de lineamientos de seguridad sanitaria para el proceso electoral, esto ante la contingencia sanitaria de COVID-19, indicó el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano. En rueda de prensa, Romero Altamirano enfatizó que, no se pueden adelantar a fases del proceso electoral, no obstante, a pregunta expresa, reconoció que, dependerán los lineamientos del órgano electoral, según los cambios del semáforo de riesgo epidemiológico. “En este momento, no hemos aprobado un lineamiento para los actos que tienen que ver con las pre campañas o las campañas, específicamente, en materia de salubridad, pero no está descartado. Lo estamos evaluando”, adelantó. (DQ 6)

<https://codiceinformativo.com/2020/10/ieeq-analiza-lineamiento-de-seguridad-sanitaria-para-el-proceso-electoral/>

ELECCIONES ATÍPICAS SERÁN MÁS COSTOSAS: IEEQ

Por Katia Lemus

Las elecciones del 6 de junio del próximo año incrementarán su costo debido a la contingencia sanitaria y a las nuevas responsabilidades que asumirán los integrantes del IEEQ, afirmó Gerardo Romero, consejero presidente del IEEQ. Sin dar a conocer el monto de lo que incrementará el presupuesto, adelantó que en este mes se tendrá que entregar la propuesta. (CQRO 3)

IEEQ NO HA PRESENTADO PROTOCOLOS DE SEGURIDAD VS COVID-19

Este jueves dio inicio de manera formal el proceso electoral 2020-2021, sin embargo, las autoridades electorales no se han acercado a la Secretaría de Salud para presentar protocolos sanitarios. De acuerdo con la directora de Servicios de Salud, Martina Pérez Rendón, los funcionarios electorales aún no se han acercado a compartir los mecanismos para afrontar el proceso. Sin embargo, consideró prioritario evitar eventos masivos y mayor importancia a los eventos discretos ante la pandemia actual de Covid-19. “Lo que sí yo visualizaría es que tendrían que ser eventos muy discretos donde no se favorezca la concentración de población”. Asimismo, indicó que darán acompañamiento a las autoridades en cuanto a los protocolos sanitarios, pues además ya existe uno emitido por la autoridad federal, aunque para el caso estatal no se ha hecho de conocimiento.

<https://www.elconspirador.com.mx/ieeq-no-ha-presentado-protocolos-de-seguridad-vs-covid-19/>

ESPERA SESEQ CAMPAÑAS DISCRETAS CON BAJA CONCENTRACIÓN DE PERSONAS

Hasta el momento, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha presentado protocolos sanitarios a seguir para el próximo proceso electoral 2020-2021; indicó Martina Pérez Rendón, directora de Servicios de Salud de Querétaro. Mencionó que esperarán a que el Instituto Nacional Electoral (INE) presente sus protocolos sanitarios, que estaría adoptando, a su vez, el IEEQ; aunque la Secretaría de Salud le estaría dando seguimiento y revisando los protocolos. Agregó que, desde su perspectiva, visualiza unas campañas electorales discretas, en donde no se favorezca la concentración de personas, además que se respete la sana distancia. “Haremos todo el acompañamiento, revisaremos los protocolos y lo que, si visualizo, es que tendrán que ser eventos muy discretos, donde no se favorezca la concentración de población o que no haya sana distancia; es uno de los factores que tendrán que tener mucho cuidado, la sana distancia en todos los eventos, incluso en la hora de votar”; declaró. Cabe señalar que este jueves 22 octubre, el IEEQ realizó la declaratoria oficial del inicio del proceso electoral en la entidad, en donde se disputará los cargos de la gubernatura del Estado, presidencias municipales y la renovación del Congreso local.

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

<https://www.alertaqrnoticias.com/2020/10/22/espera-seseq-campanas-discretas-con-baja-concentracion-de-personas/>

VISUALIZA SALUD EVENTOS DISCRETOS EN CAMPAÑAS

Para las campañas electorales, se visualiza la realización de eventos discretos por parte de los candidatos, a efecto de evitar la aglomeración de personas y contagios de Covid-19, consideró la directora de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud Estatal, Martina Pérez Rendón. Esto luego de que este jueves arrancó oficialmente, en el marco de la pandemia, el proceso electoral local 2020-2021 en el estado de Querétaro. Explicó que se podría visualizar la realización de eventos discretos donde no se favorezca la concentración de la población y se pueda aplicar la sana distancia. Pérez Rendón, reveló que hasta el momento el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no se ha acercado a la Secretaría de Salud para la definición de lineamientos respecto a las campañas. No obstante, precisó que seguramente el IEEQ adoptará protocolos federales del INE, por lo que, afirmó que en Querétaro estarán atentos a las recomendaciones que emita dicho Instituto. Aunado a ello, afirmó que darán acompañamiento y revisarán los protocolos que implemente el Instituto Electoral del Estado.

<https://updatemexico.com/destacadas/visualiza-salud-eventos-discretos-en-campanas/>

<https://informequeretano.com/2020/10/22/campanas-electorales-requieren-eventos-mas-discretos-por-pandemia/>

LA SESEQ ACOMPAÑARÁ PROCESO ELECTORAL, RECOMIENDA REALIZAR EVENTOS DISCRETOS

Ante el inicio de las campañas electorales en el estado de Querétaro, la directora de Servicios de Salud, Martina Pérez Rendón, aseguró que harán el acompañamiento para evitar contagios de Covid-19, señaló que la sana distancia deberá ser primordial para los eventos. Aseguró que el **Instituto Electoral de Querétaro** no ha tenido un acercamiento con la Secretaría de Salud, pero existen algunos protocolos federales que seguramente se deberán aplicar, tal y como se hizo en Coahuila e Hidalgo. (DQ 6, IN)

<http://expresoqueretaro.com/noticias/la-seseq-acompanara-proceso-electoral-recomienda-realizar-eventos-discretos/>

EDITORIAL TIEMPOS ELECTORALES

Ayer el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio inicio formal al proceso electoral de 2021. En las diversas agrupaciones políticas ya se afina la estrategia para lograr obtener la mayoría de cargos a elección popular incluida la gubernatura en la que pareciera que ya se perfilan nombres. Sin embargo, en medio de la efervescencia electoral queda la duda de saber qué pasará con la sentencia de inconstitucionalidad decretada por la Suprema Corte en la que invalida una parte de la fracción III del artículo 14 de la recién promulgada Ley Electoral del Estado, en la que se establecía como requisito para ser postulado a gobernador una residencia efectiva de cinco años, pues contravenía lo establecido en la Constitución federal. Aún está pendiente la publicación en el Diario Oficial de la Federación, en el Semanario Judicial de la Federación y en La Sombra de Arteaga y la propia notificación a la Legislatura del Estado, no obstante quedan las dudas ¿Cuál será el argumento jurídico que pese entre los requisitos para ser candidato a la gubernatura? Y ¿La invalidez de este apartado realmente tienen dedicativa? Pareciera que sí, pero ya se verá en los próximos días. En el proceso electoral también se juega la sucesión en la rectoría de la UAQ en donde hoy llevarán a cabo sus comicios internos. Hay muchas acusaciones de intromisión federal, sin embargo, se espera que sea una jornada tranquila. Y ayer, en un

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

paradójico banderazo al proceso electoral, Mauricio Kuri rindió su segundo informe de labores de forma virtual. Destaca el formato y la forma en que se perfiló el panista, con miras a la candidatura por la gubernatura. Ya empezó el 2021. Siga pendiente de nuestra variedad de canales multimedia en los cuales, le daremos a conocer el acontecer local, nacional e internacional. Disfrute la lectura. (AM 2)

ARRANCA PROCESO ELECTORAL

Por Daniel Almanza

Hoy arranca formalmente el proceso electoral 2020-2021 con la declaratoria de inicio que realizará en sesión el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) mediante la cual se pondrán en disputa 437 cargos de elección popular, entre propietarios y suplentes, para renovar la gubernatura del estado, los 18 ayuntamientos y la legislatura local. En entrevista exclusiva para Al Día Querétaro, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, adelantó que en la sesión programada para este jueves 22 de octubre también se aprobará el calendario electoral local, la integración de los órganos electorales, se informará de la demarcación territorial de los distrito su ni nominales y circunscripcionales plurinominales y también los lineamientos para el registro de candidaturas independientes. Hasta ahora, no se sabe cuánto costará la elección en Querétaro del año 2021, aunque la referencia más cercana es el proceso de 2015, cuando también se eligió gobernador y cuyo proceso costó a los queretanos 141 millones de pesos, incluido el financiamiento a los partidos políticos. “no es mañana (hoy) cuando aprobaremos el presupuesto, ya venimos trabajando en él desde hace varios meses, pero aun hay temas que se están afinando, pero lo más probable es que en una posterior sesión, probablemente a final de mes, tengamos un número para poner a consideración del consejo”, señaló. Factores como la pandemia, podrían encarecer la elección con respecto a ediciones ante Hay un factor determinante que es la pandemia y tenemos que tomar medidas que nunca habíamos tomado para la realización de las elecciones”. GERARDO ROMERO ALTAMIRANO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEQ. (...) “tomando en consideración que es una elección más grande, y hay un factor determinante que es la pandemia y tenemos que tomar medidas que nunca habíamos tomado para la realización de las elecciones, no sólo del día de la jornada electoral, sino de toda la estructura que desplegamos en tierra”. Con la declaratoria de inicio del proceso electoral irá en incremento la actividad, así como la intensidad de los trabajos al interior del IEEQ, en donde –por ejemplo- todos los días son considerados como hábiles y con ello se dan extenuantes jornadas de trabajo en aras de garantizar una elección ejemplar, organizada por los ciudadanos queretanos. Al Día Querétaro, tuvo acceso al calendario electoral que será aprobado en la sesión de este jueves 22 de octubre en donde destacan fechas como la manifestación que tendrán que realizar quienes aspiren a buscar una candidatura independiente, que será del 1 al 15 de diciembre, o las precampañas internas en los partidos que se realizarán del 14 de enero al 12 de febrero de 2021. En tanto, las campañas a gobernador comenzarán el 4 de abril y culminarán el 2 de junio, teniendo una duración de 60 días, mientras que las de ayuntamientos y diputaciones locales se realizarán del 19 de abril al 2 de junio, con una duración de 45 días. El Consejero Presidente, también conminó a los ciudadanos que deseen registrarse como observadores electorales, a que a partir de este jueves puedan solicitar su inscripción en la página web del instituto www.ieeq.mx. “La observación electoral -como su nombre lo dice- es una posición de privilegio para quien decide integrarse a ella. Le permite observar a detalle todas las partes, todos los momentos y procedimientos del proceso electoral, desde luego que hay que tomar un pequeño curso, pero una vez acreditados pueden meterse ‘hasta la cocina’. Hay una convocatoria abierta, cualquier ciudadana o ciudadano puede acudir a ella y presentar su solicitud de registro”.

<https://www.pressreader.com/search?query=ieeq&newspapers=ee9m&start=2020-10-23&stop=2020-10-23&hideSimilar=1&type=3&state=1>

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

DEL 4 DE ABRIL AL 7 DE JUNIO, SUSPENSIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

El consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, confirmó que la suspensión de programas sociales y acciones gubernamentales será del 4 de abril al 7 de junio. “En esas mismas fechas queda prohibida a las autoridades y los servidores públicos de la federación, estado y municipios, la difusión de campañas publicitarias sobre programas y acciones gubernamentales, con excepción de las relacionadas con la salud, seguridad pública, protección civil, servicios educativos y medidas de emergencia para la protección de la población, las cuales deberán hacerse sin fines electorales”. (CQRO)

<https://www.codigoqro.mx/2020/10/23/entre-chismes-y-campanas-23-de-octubre/>

DENUNCIAS

PT DESCARTA IMPUGNAR RESOLUCIÓN DEL IEEQ SOBRE ENTREGA DE DESPENSAS DURANTE CONTINGENCIA

Por Paulina Rosales

Se descarta impugnar la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que declaró como inexistentes los actos anticipados de campaña en los legisladores y presidentes municipales panistas que entregaron despensas durante la contingencia sanitaria, afirmó Jorge Salazar, representante del Partido del Trabajo (PT). En entrevista, Salazar afirmó que el IEEQ sí implementó medidas cautelares a los legisladores locales, que entregaban despensas de gobierno del estado, por lo que quedaron sin materia estos expedientes. “Andaban saludando con sombrero ajeno, repartiendo despensas del gobierno estatal a nombre propio, en una actitud deliberada de promoción personalizada”, afirmó. Detalló que se presentaron cinco denuncias por actos anticipados de campañas, a dos a los presidentes municipales de San Juan del Río y Colón, además de dos legisladores locales y uno federal.

<https://codiceinformativo.com/2020/10/pt-descarta-impugnar-resolucion-del-ieeq-sobre-entrega-de-despensas-durante-contingencia/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ALISTA TEEQ REGLAS PARA IMPONER LAS SANCIONES

El TEEQ aprobó los lineamientos de prevención y acciones institucionales frente al proceso electoral 2020-2021 y para la resolución de procedimientos sancionadores. La sesión encabezada por el magistrado presidente, Ricardo Gutiérrez y los magistrados Martín Silva y Gabriela Nieto validó estos dos acuerdos de cara al proceso electoral 2020-2021. (DQ 6)

OFRECE TEEQ “DILIGENCIA Y EXHAUSTIVIDAD” EN PROCESO ELECTORAL

Por Abel de la Garza

Magistrados del TEEQ, en sesión plenaria, se manifestaron contra la “guerra sucia” y las descalificaciones políticas e hicieron un llamado a la civilidad a todos los sectores de la sociedad, al decretar el arranque de la elección 2020-2021 que se celebrará en Querétaro y en la que se disputarán 148 regidurías, 36 sindicaturas, 18 presidencias municipales y una gubernatura, siendo más de 2 mil 020 candidatos quienes harán campaña al mismo tiempo, sin contar a los suplentes. (CQRO 4)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

COLUMNA ASTERISCOS

REFORMA ELECTORAL CON DEDICATORIA. La reforma electoral que aprobó el Congreso del estado, en la que se aprobó que los contendientes por la gubernatura acrediten al menos 5 años de residencia en la entidad tenía dedicatoria, buscaba frenar la posible candidatura de Santiago Nieto Castillo, así lo confirmaron funcionarios de diversos partidos. A pesar de ser queretano, no podría participar en la elección. Sin embargo, la Suprema Corte dio un revés y abre la puerta al funcionario originario de San Juan del Río. (AM)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

PAN QUERÉTARO SERÁ MÁS RIGUROSO EN SELECCIÓN DE CANDIDATURAS

De las elecciones de 2015 y 2018, el PAN ha obtenido una gran lección y para la selección de candidaturas de este proceso electoral se deberá reforzar y establecer una comisión especializada para el estudio de la integridad de los candidatos, sostuvo Martín Arango, quien remarcó que se buscarán perfiles de personas honorables y que tengan una verdadera vocación de servicio para la ciudadanía. (ADN)

PRI

“ESTARÉ DONDE DIGA MI PARTIDO”: GUSTAVO NIETO

“Estoy para lo que diga mi partido”, aseguró el ex alcalde de San Juan del Río, el priista Gustavo Nieto Chávez, quien consideró que el Revolucionario Institucional actualmente se encuentra fortalecido y con amplias posibilidades de volver a gobernar este municipio, en el que, dijo, hay mucho por hacer, sobre todo en materia de seguridad, empleo e inversión. (ESSJR 1 y 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: REVIENTAN DEBATE EN UAQ; HOY, ELECCIONES

Teresa García, Aurelio Domínguez y Guadalupe Zaldívar no pudieron debatir por última vez antes de las elecciones de hoy por la Rectoría de la UAQ. Un grupo de activistas y alumnos de diversas facultades de la UAQ lo impidió al entrar por la fuerza al Auditorio y obligar la cancelación del evento, previo a que hoy hasta 34 mil universitarios acudan a las urnas. (DQ principal)

N: SÍ HAY CAMINO AFIRMA M. KURI

El senador MKG en su II Informe de Resultados, ofreció un camino para mejorar la realidad del país, que aseguró, es de incertidumbre por las decisiones tomadas desde el Gobierno Federal. (N principal)

PA: REVIENTAN ÚLTIMO DEBATE EN LA UAQ

Diversos grupos de feministas universitarias hicieron público un posicionamiento frente a la situación política que se está viviendo en la Autónoma de Querétaro. En dicho posicionamiento manifiestan su sorpresa e inconformidad ante el surgimiento espontáneo que de Colectivas y activistas que el día de ayer irrumpieron en el auditorio Fernando Díaz Ramírez y que se negaron al diálogo con representantes de la Universidad, para después hacer circular vía whats app un Pliego Petitorio que incluye la eliminación del Protocolo para la Atención de la Violencia de Género que actualmente rige en la Universidad. (PA principal)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

EUQ: ESTADO, PUNTERO EN CONSOLIDAR EL SISTEMA DE JUSTICIA

Querétaro es la entidad federativa mejor evaluada en el ranking nacional de avance en la consolidación del nuevo Sistema de Justicia Penal, señaló el grupo de análisis, México Evalúa. (EUQ principal)

CQRO: LA VÍA QUERETANA ES EL CAMINO PARA MÉXICO: MAURICIO KURI

México tiene otro camino y ese es “la vía queretana”, una vía de prosperidad, igualdad y empuje; una que es potente y que ha hecho despegar a miles de familias; una vía de dignidad en donde quien trabaja puede cumplir sus sueños; donde se respeta la ley y se respeta al que piensa diferente. Esa es la vía para México. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

MESA DIRECTIVA NO SE IRÁ SIN CONOCER AVANCES SOBRE INICIATIVA DE MATRIMONIOS IGUALITARIOS

La Presidenta de la Mesa Directiva, Connie Herrera sostuvo que no concluirá su gestión sin antes haberse reunido con la presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Verónica Hernández para conocer los avances en cuanto a la iniciativa que permite la unión civil entre personas del mismo sexo. (ADN)

DIPUTADOS ELIMINAN DELITO DE QUEBRANTO AL CONFINAMIENTO

La Comisión legislativa de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales aprobó, por segunda ocasión, reformas al Código Penal por la contingencia sanitaria y se elimina el delito de quebranto al confinamiento, a quien sepa que está contagioso de Covid-19, Agustín Dorantes recordó que el 30 de abril se aprobaron por primera ocasión no obstante el Poder Ejecutivo emitió’ observaciones debido a que existían penas “demasiadas altas” que podían vulnerar derechos fundamentales. (DQ 7, AM 5)

ATIENDEN DIPUTADOS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO A REFORMA PENAL

Por Abel de la Garza

Con el fin de prevenir violaciones a los Derechos Humanos y atender el veto que el gobernador FDS, realizó a las reformas aprobadas el 30 de abril pasado por la Legislatura del estado a diversas disposiciones del Código Penal del estado, además de atender las reformas que en la materia se dieron a nivel federal, diputados locales de Querétaro disminuyeron las penas por contagio de enfermedades prevenibles, como lo es Covid-19. (...) Así lo informó el diputado Agustín Dorantes, en sesión de la comisión legislativa de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, quien apuntó que este ajuste deriva en más penas administrativas -como lo es el trabajo en favor de la comunidad-, que punitivas -como lo sería la privación de la libertad-. (CQRO 5)

RINDE KURI GONZÁLEZ SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

Mauricio Kuri González presentó su informe de actividades correspondientes al segundo año de labor ante el Senado de la República. Su informe duró poco más de 30 minutos; arriba de 20 los dedicó a criticar las acciones del gobierno federal y a afirmar que la crisis se logrará superar siguiendo el ejemplo del gobierno estatal de Querétaro. Sostuvo que Querétaro es el tercer exportador componentes aeronáuticos de todo el mundo, lo que demuestra que la entidad sabe qué hacer para mejorar a México, país golpeado por la pandemia y las erróneas acciones que para combatirla, dijo, aplica el gobierno federal. (Q, IN, ADN, PI, EQNO)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

DESTACA MAURICIO KURI TRABAJO LEGISLATIVO PARA COMBATIR EL COVID-19 EN 2DO INFORME

Querétaro tiene la fuerza que se necesita para abonar al crecimiento del país, y es un claro ejemplo de que, con buenas prácticas públicas, México puede ponerse de pie, así lo aseveró el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), Mauricio Kuri González, durante su 2do Informe de resultados. (AM 3, ADN)

TRABAJO POR LA SALUD Y LA ECONOMÍA: KURI

El trabajo legislativo para combatir estragos de salud, económicos y sociales a consecuencia de la pandemia de Covid-19, destacó el senador panista por Querétaro, Mauricio Kuri en la presentación del segundo informe de resultados. (DQ 1 y 2, ESSJR 1 y 3)

QUERÉTARO ABONA AL CRECIMIENTO DEL PAÍS

Por Alma Gómez

Querétaro tiene la fuerza que se necesita para abonar al crecimiento del país y es un claro ejemplo de que, con buenas prácticas públicas, México puede ponerse de pie, así lo aseveró el coordinador del PAN en el Senado, Mauricio Kuri. Durante la presentación de su Segundo Informe de Resultados, que lo hizo a través de redes sociales, afirmó que las y los queretanos llevan años construyendo un estado que es orgullo de México, y hoy demuestra esa fortaleza para ayudar al país a levantarse de estos momentos de crisis económica, de salud y social. (EUQ 1 y 2)

MUNICIPIOS EJECUTARON 715 MDP DEL FONDO FEDERAL

Por Gonzalo Flores

Un monto de 715 millones 341 mil 074.97 pesos fue ejercido durante 2019 por los 18 municipios queretanos como parte de la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) reportado por la Secretaría del Bienestar en días recientes. (AM 7)

PODER EJECUTIVO

FRANCISCO DOMÍNGUEZ RECONOCE LABOR DE LA FGE

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, reconoció la solvencia profesional con la que fiscales y sus equipos impulsan la impartición de justicia en el estado. En el Día Nacional del Ministerio Público, el mandatario entregó nuevos vehículos y equipamiento a fiscales, la Policía de Investigación del Delito y a la Dirección de Servicios Periciales de la FGE, con una inversión superior a 9.3 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2020. “Aquí la fortaleza institucional descansa sobre varios pilares: cumplimiento de la ley, estructura, sistemas, estrategia, tecnología, y, sobre todo, recurso humano calificado”, subrayó. (24H)

FOMENTA GOBERNADOR CULTURA DE DENUNCIA

Por Cecilia Conde

En Querétaro hay 141.66 tomadores de denuncias por cada 100 mil habitantes lo que ofrece mayor posibilidad para que los habitantes denuncien, destacaron autoridades durante el evento por el Día Nacional del Ministerio Público, que encabezó el gobernador FDS y Alejandro Echeverría, FGE. (DQ 3)

ENCABEZA GOBERNADOR DÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO Y ENTREGA EQUIPAMIENTO A LA FGE

El gobernador FDS, encabezó la conmemoración del Día Nacional del Ministerio Público, evento en el que reconoció la solvencia profesional con la que los fiscales y sus equipos impulsan la impartición de justicia en el

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

estado. En ese marco, el mandatario estatal entregó nuevos vehículos y equipamiento a los fiscales, a la PID y a la Dirección de Servicios Periciales de la FGE, herramientas de trabajo que representaron una inversión superior a 9.3 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020. (CQRO 1 y 5, Q24-7, LDH, RQ, ADN)

COSMOS, MODELO NACIONAL ENCABEZA FDS DÍA DE MP

El gobernador FDS encabezó la conmemoración del Día Nacional del Ministerio Público, donde reconoció la solvencia profesional con la que los fiscales y sus equipos impulsan la partición de justicia. En la ceremonia, informó que en los últimos resultados del reporte de Hallazgos 2019 “México Evalúa”, se anunció que el estado de Querétaro se posicionó una vez más en primer lugar en el Sistema de Justicia Penal en México. (...) En ese marco, el mandatario estatal entregó nuevos vehículos y equipamiento a los fiscales, a la Policía de Investigación del Delito y a la Dirección de Servicios Periciales de la FGE, herramientas de trabajo que representaron una inversión superior a 9.3 mdp del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2020. El equipamiento otorgado por gobierno del estado constó de 14 vehículos, 165 chalecos balísticos, 20 cascos balísticos, cuatro escudos balísticos, y 176 uniformes para la Dirección de Servicios Periciales. (...) En su intervención, el Fiscal Alejandro Echeverría, agradeció al gobernador la entrega de equipamiento a las distintas áreas de la Fiscalía, acción que da muestra de una visión donde las entidades e instancias de los tres poderes del estado y organismos constitucionales autónomos deben actuar coordinadamente en lo que manda la Constitución. (N 1 y 2)

VUELTA AL SEMÁFORO ROJO DEPENDERÁ DE LOS INDICADORES: SESEQ

La SESEQ esperará a que se dé a conocer el nuevo semáforo epidemiológico por COVID-19 para poder fijar la conducta que seguirá la entidad en las próximas dos semanas en cuanto a las medidas sanitarias. Así lo dijo Martina Pérez, directora de Servicios de Salud de Querétaro, quien pidió a la ciudadanía a no especular sobre lo que se pudiera anunciar la tarde del 23 de octubre. (EUQ 1 y 7, CI)

MUNICIPIOS

ENTREGA NAVA ESCRITURAS A EMPLEADOS DEL SINDICATO MUNICIPAL

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, entregó 43 escrituras a empleados adscritos al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio que tenían 14 años esperando concretar dicho documento para mejorar su calidad de vida. “Me dicen que hace 14 años habían tenido la fortuna de haberse ganado un terreno, pero no habían tenido los papeles que les dieran la seguridad y la certeza jurídica de su propiedad y 14 años después para mí es un honor cumplir con un compromiso que desde el primer día de la administración me pidieron», manifestó. (DQ 6, N 3, EUQ 2, ADN, Q, IN, AQ)

ENTREGA LUIS NAVA UN PARQUE EN NUEVO HORIZONTE

El alcalde Luis Bernardo Nava, entregó el parque Nuevo Horizonte en la Delegación Epigmenio González, uno de los 15 parques que ya han sido rehabilitados de los 27 que se tienen contemplados para este año y que propiciará la práctica deportiva, la integración y calidad de vida de cientos de familias de la zona. (N 3)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

JALPAN PERMITIRÁ INGRESO A PANTEONES EN DÍA DE MUERTOS

Por Montserrat Márquez

Jalpan de Serra será el único municipio queretano que abrirá sus panteones en Día de Muertos. A través de un comunicado, se detalló que el acceso será de 30 minutos y sólo podrá ingresar una persona por familia a alguno de los panteones municipales para festejar Día de Muertos los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre. (EUQ 7)

SIN INCREMENTO IMPUESTO PREDIAL EN CORREGIDORA PARA 2021

En sesión ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Corregidora, aprobó por unanimidad las tablas de valores y la iniciativa referente a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, la cual se proyecta por un monto de mil, 223 millones, 255 mil, 677 pesos, representando un 13.3% menos con relación al 2020, y de los cuales 794 millones, 885 mil, 580 pesos corresponde a un ingreso propio para el siguiente año. (EUQ 5, EQNO, PI, Q, AQ)

OBRAS EN LOMAS DE LA ESTANCIA GENERAN DESARROLLO EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Janneth Hernández Colín

El presidente Municipal de San Juan del Río, Memo Vega, trabaja de manera intensa para el arranque y supervisión de obras de mejoramiento urbano, en colonias y comunidades del municipio. (RQ)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

CANCELARON DEBATE DE CANDIDATOS A RECTORÍA

Por Gonzalo Flores

El debate previo a la jornada electoral que se celebra hoy dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro fue cancelado. Aunque el encuentro entre los tres candidatos ya había comenzado, la Comisión Electoral decidió suspender el evento debido a que decenas de estudiantes ingresaron al auditorio 'Fernando Díaz Ramírez' para manifestarse y exigir justicia para las víctimas de acoso y violencia de género dentro de la institución. (AM 5)

¿A QUÉ SE DEBIÓ LA PROTESTA EN EL DEBATE UAQ?

Persecución, acoso y violencia de género es lo que denuncian las estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, quienes arribaron al debate entre los candidatos a la rectoría, que se realizaba en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez la mañana de este jueves, aseguró Jessica Ríos, Consejera universitaria de la facultad de filosofía e integrante de la comisión electoral de la UAQ. (ADN)

MANIFESTANTES IRRUMPEN EN DEBATE DE CANDIDATOS A RECTORÍA UAQ; LO CANCELAN

Por Francisco Velázquez

A casi una hora de haber comenzado el debate entre las candidatas y el candidato a la Rectoría de la UAQ, la sesión de Consejo Universitario en que este se desarrollaba fue cancelada, ya que, a la fuerza, un grupo de manifestantes -principalmente mujeres ingresó al auditorio Fernando Díaz Ramírez, sede del ejercicio de confrontación de ideas, donde protestaron por casos de acoso, hostigamiento y persecución en la universidad. (CQRO 6)

ACUSAN INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR EN PROCESO DE LA UAQ

Gilberto Herrera, delegado de Bienestar, debe ser congruente con su discurso de mantener la política fuera de la universidad, declaró Marcela Ávila, presidenta de la comisión electoral de la UAQ. "Que respeten a la universidad, se ha trabajado mucho en la universidad para mantener los intereses políticos fuera y creo que no nos toca hacerlo ahora. Como comisión no (hemos tenido ningún acercamiento con Herrera) y yo pediría que se mantenga en el

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

ámbito de su competencia; si él siempre se mantuvo en un discurso de mantener a la política fuera de la universidad, pues toca ser congruente”, señaló. (N 6, CI, CQRO 6)

HOY, JORNADA DE AUSCULTACIÓN EN LA UAQ

Por Jahaira Lara

Este viernes se llevará a cabo la jornada de auscultación, en la cual los estudiantes y trabajadores docentes de la UAQ saldrán a votar para elegir a quién dirigirá los esfuerzos de la institución del 2021 al 2024; en un horario de las 8:00 a las 20:00 horas, como marcan los lineamientos del proceso. Serán alrededor de 34 mil votantes, entre estudiantes y docentes, los que se espera ejerzan su derecho al voto este día, para lo cual se instalarán 48 casillas en las diferentes unidades académicas de todos los campus con los que cuenta la UAQ en todo el estado. (N 6)

COLECTIVO APAGA DEBATE DE ASPIRANTES A LA RECTORÍA (CRÓNICA)

Por Zulema López

Manifestantes reventaron el único debate que se organizó dentro del proceso de renovación de la rectoría de la UAQ. Un colectivo de mujeres que asegura pertenecer a la comunidad estudiantil de esta casa de estudios impuso como agenda en este proceso electoral el tema de violencia de género. (...) A la actual rectora de la UAQ, Teresa García, quien busca la reelección, le recriminaron que su administración ha sido incapaz de resolver las denuncias que se han impuesto por acoso sexual. (EUQ 1 y 4)

PROCESO ELECTORAL PARA RECTORÍA DE LA UAQ CONTINUARÁ CON LO PLANEADO PESE A PROTESTAS

El proceso electoral a la rectoría de la UAQ seguirá tal como se tenía planeado, pese a la interrupción del debate entre los candidatos que se realizó este jueves, aseguró, Marcela Ávila, Presidente de la Comisión electoral de la Universidad autónoma de Querétaro. (ADN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - CIERRE

Por Adán Olvera

Este fin de semana el Gobierno federal nos dirá qué entidades regresan al semáforo rojo por la pandemia de Covid-19 y queda abierta la posibilidad de regresar al confinamiento y las actividades económicas restringidas, con lo que eso significa. Los comercios afiliados a la Canaco no tienen conocimiento por parte de las autoridades acerca de cambios que se vayan a realizar en semáforo epidemiológico y tampoco cómo se podría trabajar con ellos, por lo que el presidente de la cámara manifestó que en próximos días sostendrán una reunión con autoridades sanitarias y estatales para empezar a trabajar en un plan de acción que ejecutarán en caso de que venga un nuevo retroceso en el semáforo y de nuevo se tuviera que llegar a un confinamiento. Están justo en el momento de plantearse una reunión para la siguiente semana con las autoridades tanto de salud como las autoridades económicas con la secretaría de desarrollo sustentable para ver este panorama y ver qué hay de esta posibilidad. En tanto los comerciantes siguen trabajando en fomentar en los consumidores las medidas de prevención; hecho de pensar en regresar al confinamiento significa la pérdida de muchos empleos y en el caso de otros comercios, podría significar Incluso el cierre definitivo, por lo que siguen analizando entre ellos mismos qué plan podrían implementar. En la definición de hoy, no saben los comerciantes exactamente cuáles pueden ser las restricciones, sin embargo la experiencia y el proceso que han vivido que eso nos ayuda mucho para que puedan implementar un plan de emergencia ante la difícil situación que podría significar un regreso al confinamiento. Hoy nuevamente es un día clave en nuestras vidas y en la forma en la que hemos llevado nuestra llamada nueva normalidad, hay

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

elementos que nos pueden señalar que los contagios de covid-19 y la llegada de la Influenza, nos pueden dar una nueva lección. **DE REBOTE.** Formalmente comenzó el proceso electoral en Querétaro, la fecha llegó y desde la federación mueven sus cartas para hacerla de emoción en la candidatura de Morena hasta el 31 de Octubre; Los panistas tienen claro quién los representará y es Mauricio Kuri. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

ELECCIONES. Calientita llega a su jornada electoral la UAQ, que hoy votará por la rectoría entre Teresa García, Guadalupe Zaldívar y Aurelio Domínguez, cuyo último debate fue reventado por un grupo de feministas encapuchadas liderado por la consejera electoral Jessica Ríos que irrumpió violentamente en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez. **CUIDADO.** Con lo ocurrido ayer crece la amenaza de violencia para las elecciones de hoy, en una Universidad radicalizada y con las alertas encendidas. Porque así como frustró el debate la consejera Jessica Ríos, simpatizante de Aurelio Domínguez, también existen grupos que traen entre ojos a este candidato, lo han obligado a salir por piernas, como sucedió en San Juan del Río, y eventualmente atacarán la votación en sus bastiones, las facultades de Ciencias Políticas, Filosofía e Ingeniería. Va a volar pelo. **APP.** La aplicación que lanzará el gobierno municipal de Querétaro para compartir el automóvil e intentar reducir el tráfico en la ciudad, está casi lista. La desarrolla el Tec de Monterrey con un costo de aproximadamente 800 mil pesos y ya se realizan las pruebas de campo. (DQ)

ASTERISCOS

NOROÑA SIN CUBREBOCAS Y CON POSIBLE COVID-19. Apenas el miércoles el Coordinador de Morena, Mario Delgado había confirmado que tenía Covid-19 y al día siguiente, el petista Gerardo Fernández Noroña informó que presuntamente tuvo molestias y se realizó la prueba del Coronavirus. Sin embargo, al diputado Noroña no le importó la seguridad de sus compañeros porque acudió a San Lázaro, estuvo en el Pleno sin usar cubrebocas y además, hizo uso de la tribuna. **IMPULSAN TRABAJO EN EQUIPO EN EZEQUIEL MONTES.** La administración municipal de Ezequiel Montes comenzó el proyecto 'Trabajando en equipo para el bienestar de tu comunidad' con el que se prevé una labor conjunta con ciudadanos para mejorar los diferentes entornos. El Municipio aportará materiales y maquinaria, mientras que los ciudadanos sumarán esfuerzos para realizar los trabajos y obras. **MONTARÁN ALTARES EN MUSEOS.** Los museos del estado montarán altares para conmemorar el día de muertos en los que rendirán homenajes a personajes destacados. (AM)

BAJO RESERVA

CON PRÁCTICAS PORRILES INTENTAN DESCARRILAR EL PROCESO ELECTORAL DE LA UAQ. Nos comentan que hay una intromisión externa en el proceso electoral de la UAQ. Desde la principal delegación federal se cita a directores de facultades, estudiantes y hasta operadores políticos, para que actúen como porros, todo para promover el voto en favor de Aurelio Domínguez o al menos para calentar el ambiente descalificando a la administración actual de la UAQ, que encabeza Teresa García Gasca, quien en este proceso participa en búsqueda de su reelección. Lo que sucedió este jueves donde se reventó el debate entre candidatos, nos comentan, es muy delicado debido a que incita a los estudiantes a infringir las leyes electorales. **INSTALARÁN MUESTRA FOTOGRÁFICA CON EL TEMA DEL COVID.** En la coordinación de Comunicación Social del gobierno estatal que encabeza **Mariela Morán Ocampo**, con el apoyo logístico de su subcoordinadora **Erika Contreras Moreno**, nos comentan, ya preparan una exposición fotográfica que se instalará en la Alameda Central con el tema de Covid 19. El objetivo de la muestra, nos dicen, es mostrar el trabajo realizado por el personal médico para salvar la vida de las queretanas y queretanos. La invitación ya se le hizo a todos los fotoperiodistas para que presenten sus trabajos

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

realizados durante la pandemia. La recepción de materiales, nos cuentan, concluye el próximo lunes a las 15 horas. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

DENUNCIARÁN INTERFERENCIAS EN ELECCIÓN DE LA UAQ. Hoy, los universitarios de la UAQ emitirán su voto - de 8:00 a 20:00 horas- para elegir a quien ocupará la rectoría para el periodo 2021-2024. Ojalá que el proceso se lleve a cabo de forma ejemplar, como merece la institución y no sucedan hechos como la irrupción ayer de manifestantes con el rostro cubierto que acusaban acoso, hostigamiento y persecución, en el auditorio Fernando Díaz Ramírez; lo que obligó a la cancelación del debate entre Teresa García Gasca, Guadalupe Lelo de Larrea y Aurelio Domínguez González. Tras lo sucedido, la Comisión Electoral advirtió que los universitarios son libres de elegir su participación, “pero el tratar de coartar esta libertad, es una falta grave a la norma universitaria y un acto constitutivo de delito electoral”. Y subrayó que interferir mediante el robo de urnas, cierre de vialidades o instalaciones o dar un uso distinto a aquel para el cual están destinados los bienes propiedad de la Universidad o de instituciones federales, será motivo para dar vista a las autoridades competentes y denunciar en el ámbito penal, civil, administrativo, académico o laboral. **ENTREGA KURI SU INFORME AL GOBERNADOR.** Que Mauricio Kuri González se reunió con el gobernador del estado, Francisco Domínguez, para proporcionarle su Segundo Informe de Actividades como senador de la República. “En la rendición de mi Segundo Informe le entregué con mucho orgullo a nuestro Gobernador, Francisco Domínguez, los resultados durante estos dos años como Senador. ¡Este trabajo es de todas y todos los queretanos! #FuerzaQuerétaro #2doInformeKuri”, escribió en Facebook. (CQRO)

PULSO - “SÍ HAY OTRO CAMINO; LA VÍA QUERÉTARO”: MAURICIO KURI

Por Andrés González

Cuando se viene de un mar embravecido –así se puso en el Senado de la República esta semana, así todo el año– en Querétaro estado es tarde de jueves, tarde de informe, tarde también de banderazo oficial al proceso electoral local. La fecha es circunstancial; si coincidente. Es el Informe Legislativo, segundo, del senador queretano Mauricio Kuri González. Y el documento se convirtió en un reflejo de la lucha que Kuri ha tenido en el Senado, pero también en un cristal de intenciones para Querétaro, el Querétaro de todos. A esa hora –las diecinueve horas– aparece por redes la imagen del senador. Lo cobijan imágenes de este estado, del trabajo que a diario aquí se realiza. Es la “vía Querétaro” de la que habló Kuri en su mensaje. Ahí suelta la otra realidad, la que nos está dejando este gobierno federal, las equivocadas decisiones que a diario se toman. “Me duele ver a mi país dividido, enfrentado, confrontado, separado; vamos a abrazarnos y a escucharnos. No tengo todas las respuestas, pero puedo encontrarlas en y con todos ustedes”. A estas alturas de su informe, Kuri había puesto el dedo de la crítica en su lugar, certera, precisa y valiente, tal como lo hace sesión a sesión en el Senado. Detalló las equivocadas decisiones para hacer frente a la pandemia. “Hay casi 50 mil personas a las que echamos de menos, que murieron, pero que quizá no debieron morir, más de 850 mil que enfermaron pero que no debieron enfermar”. Y son los números que desde el gobierno se dan, día a día y tarde con tarde. Tardes tristes y hasta irreflexivas, pero también irresponsables. “Ese es el triste costo de jugar con la salud de la gente”. Es el mismo lenguaje que semana a semana utiliza Kuri en la tribuna del Senado, desde donde coordina al grupo de Acción Nacional. Había contado ya su historia, la personal, la del mexicano –como muchos– que viene desde abajo. “...comencé como mesero, después como dependiente de una vinatería, fui agente de ventas” fue el repaso que, como relámpago de su juventud, nos compartió a todos. Mauricio no es un político que oculte, ni bienes ni pensares. Llama a las cosas como son. “Se perdieron 20 millones de empleos en el país, en la etapa más crítica de la pandemia; cerraron 320 mil microempresas; 12 millones de mexicanos entrarán en este año en la pobreza según la Coneval. Eso equivale a 363

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

estadios Corregidora totalmente llenos”. Pero Kuri también es un político que propone y que no nada más critica. Lo hizo desde el Senado, junto con la bancada panista, cuando la pandemia arreciaba; cuando señalaron las medidas urgentes para hacer frente a la crisis económica, la misma que ahora golpea al país en forma inmisericorde. “Cuando Morena hablaba de primero los pobres, pensé que era porque quería sacarlos de la pobreza, no para meterlos más y para generar más”. “Según la UNAM, de quienes han muerto por COVID, el 80 por ciento no terminaron la primaria, gente humilde, que trabaja en la informalidad y tenía que salir a ganarse la vida. No se vale”, dice Mauricio, en un terreno que no le es desconocido. Y es que desde el Senado se sabe el rumbo pero también las intenciones de los gobiernos. “Este año, el gobierno gastará 104 mil millones de pesos en construir un tren, una refinería y un aeropuerto, porque canceló uno que ya iba a la mitad”. Y reflexiona en voz alta: “¿En qué te parece más justo meter tu dinero? ¿En el Tren Maya o en salvar tu empleo? ¿En el Tren Maya o en ayudar a tu negocio? ¿En el Tren Maya o en un paquete alimentario para que tus hijos coman?”. Pero fue, políticamente, más claro cuando dijo: “El sexenio del gobierno de Morena ¡se acabó! Te explicó por qué. La economía caerá este año 10.4 por ciento, el año pasado también cayó 0.1 por ciento (cuando no teníamos pandemia). Eso no son solo porcentajes. Es dinero”. “Vengo a rendir cuentas” había así abierto Mauricio su informe. Eso hizo. Ahí su familia, Car; sus hijos, Mauricio, Car y Sabina en Nuqleo, lugar desde donde entró en redes. Ahí trajo a la memoria la enseñanza de su padre. “La memoria de mi padre me acompaña a donde voy. Siempre está conmigo. Junto a su recuerdo habita su consejo...” Respeto y crianza. Y así les habló a las mujeres queretanas, a los jóvenes, para que se abran camino. Y en la parte final de su mensaje, abrió la invitación: “Tenemos que reconciliar a México; igual como se está haciendo en Querétaro...debemos decirle a México que sí hay otro camino: la vía queretana”. Madera de líder tiene el queretano; madera de motivador... persona y político de resultados. (CI)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Justicia. El Congreso local debe pensar muy bien, porque en su defensa de los derechos humanos de los delincuentes y el pedir penas menos severas está perdiendo de vista a las víctimas, los que padecen los robos, las violaciones de sus mujeres, los secuestros, los crímenes, el envenenamiento de sus hijos... ¿para ellos no hay justicia? (N 1)

QUERATINIZACIÓN DE MÉXICO

La idea y propuesta del senador **MKG**, externada durante su II Informe de Resultados, transmitido a través de su facebook, debido a las condiciones de salud que imperan en el país, no es una idea vaga y debemos decir que tampoco nueva, pero sí vigente: “El camino para México es la vía queretana”. En la pasada administración se afirmaba que Querétaro era el México que todos queríamos y hoy, cuando vemos el comportamiento social, político y económico de la nación y los resultados que arrojan los dos primeros años del gobierno federal, desde luego que cobra vigencia y esto no es empanizar al país, sino cobrar el ímpetu del queretano que ante la adversidad ha sabido siempre salir adelante y tener uno de los estados mejor calificados del país, con reconocimientos internacionales y con oportunidades de desarrollo y seguridad para salir adelante, por eso el gran número de familias y personas que llegan diariamente en busca de un mejor vivir y una oportunidad de empleo. El II Informe de Resultados del senador MKG, además de una gran carga de emotividad y de su interesante trayectoria familiar y empresarial, deja en claro la situación que enfrentamos, las decisiones de Morena y sus representantes y las consecuencias de ellas; la crítica de frente, sin tapujos, pero sin insultos ni agresiones, señalando y hablando con el peso de los números al referirse a las dos grandes empresas del estado: Pemex y la CFE y el dinero que se pierde diariamente. (N)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

TABLERO

Por Sergio A Venegas Alarcón

LO DE LA UAQ, PROBADITA DEL 2021. Hoy la auscultación en unidades académicas. Ya inició el Proceso Electoral Local 2020-2021. Ricardo Anaya Cortés dio positivo a Covid-19. Historietario: Adiós a Ricardo Ortega Rodríguez. De elecciones. Hoy será la auscultación en las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro, en camino a la elección de rector (a) para el periodo 2021-2024, a efectuarse el próximo lunes en la sesión de los consejeros. Teresa García Gasca, busca la reelección en competencia enardecida con la directora de la Facultad de Medicina, Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea y el ex director de Ingeniería y ex secretario académico Aurelio Domínguez González. La presentación de los tres aspirantes ante el máximo órgano tuvo este jueves un lamentable fin con la interrupción del último debate por parte del grupo de alumnas encapuchadas que protestaron contra la violencia de género y encararon a la rectora, quien se mostró dispuesta a un diálogo imposible de sostener en la gritería. "Así no" les dijo y se fue. Por la tarde la presidenta de la Comisión de Elecciones y directora de la Facultad de Ciencias Políticas, Marcela Ávila-Eggleton, exhortó al ex rector Gilberto Herrera Ruiz -hoy delegado de Bienestar- a mantenerse al margen del proceso, vinculándolo a la guerra sucia y recordándole que siempre pidió no intervención de la política. Se ignora si habrá un llamando similar al gobierno estatal y a su titular Francisco Domínguez Servién. En ese ambiente llegan hoy a la emisión de los sufragios de estudiantes y maestros, que se resumirá el lunes en la votación de los 56 miembros del H. Consejo Universitario. Déjeme que le diga que, siendo la UAQ una caja de resonancia de la sociedad, en la que todo se expresa y late, espero equivocarme pero esa polarización y enardecimiento -al que presumiblemente podría no ser ajeno el poder estatal- parece ser un aviso de lo que viene en el proceso electoral local 2020-2021 que ayer mismo arrancó y culminará el domingo 6 de junio con la elección del nuevo gobernador de Querétaro, 18 ayuntamientos, los 25 diputados al Congreso del Estado y cinco diputados federales, justo en la misma fecha en que renovarán sus gobiernos otras 14 entidades en los comicios más grandes de nuestra historia. La disputa aquí, como se sabe, es entre el PAN y Morena, con la incidencia de los otros partidos que pueden sumar, restar, dividir y hasta confundir a los ciudadanos. Por Acción Nacional está más que cantada la candidatura del senador Mauricio Kuri González, coordinador de su bancada en la Cámara Alta, mientras que por Morena se decidirá la semana próxima entre el súper delegado Gilberto Herrera Ruiz y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo. ¿Hay de otra? En el PRI, hoy muy estimulados por los triunfos del domingo pasado en Coahuila e Hidalgo, le apuestan a un choque de trenes en donde se opte por la tercera opción encarnada en Paul Ospital Carrera, Hugo Cabrera Ruiz o Ernesto Luque Hudson. Y ya no incluyen al ex candidato Roberto Loyola Vera, porque diiicen no quiere, después de que lo vendieron en el 2015, con la ayuda del Señor Kors que, al parecer, anda interviniendo otra vez. Se hacen tantas lucubraciones como escenarios. El más creativo es que si el PAN se ve en desventaja preferiría el triunfo de un priista a la llegada del ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el que hay tantos agravios o -"pior"- del zar antilavado que tiene tooda la información de los pecados cometidos por los principales de hoy y mañana. Más veremos. Lo de la UAQ es una probadita. -BLANCAS Y NEGRAS- Sorpresa. Como se lo adelantó aquí El Armero, los tres principales comunicadores del exgobernador José Calzada Rovirosa, del ex candidato a gobernador Roberto Loyola Vera y de los últimos 10 presidentes del PRI estatal se pusieron la azul y ya están incorporados de lleno al equipo del virtual abanderado del PAN a la gubernatura, Mauricio Kuri González, a siete meses y medio de las elecciones. Abel Magaña, Gibrán Salgado y Edgar Arteaga, operadores de prensa del tricolor desde antes de las elecciones del 2009 cuando Pepe le ganó al panista Manuel González Valle, mudaron de partido para apoyar al coordinador de los senadores de Acción Nacional que, desde endenantes, aparece como favorito en las encuestas conocidas hasta ahora. Y todo esto mientras en Morena -que ya se vieron- se dan de patadas por abajo de la mesa y se pican los ojos por arriba de ella, aprovechando que "ya sabes quién" no se ha querido meter (hasta ahora) y apenas están definiendo al presidente nacional de su movimiento. Ayer mismo se efectuó la tercera encuesta

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

nacional con solo dos cartas: Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado, pero el resultado se oficializará este fin de semana. Fuentes bien informadas me dicen que a pesar de los exabruptos, habrá un ganador y un perdedor que reconocerá el resultado, sea cual fuere. Ricardo Anaya Cortés anunció anoche en su cuenta de Twitter que dio positivo a Covid y que, aunque sus síntomas son leves, estará aislado. El ex candidato presidencial del PAN, que recién salio de su confinamiento político, vuelve a encerrarse, por el contagio. Le deseamos pronta recuperación al queretano. ¡Cuídese! -EL HISTORIETARIO- Don Ricardo. Así se le conocía al versátil emprendedor fallecido el lunes pasado a los 91 años, tras una larga y productiva historia en el sector privado y público: Ricardo Ortega Rodríguez, a quien se le recuerda al lado de Roberto Ruiz Obregón en los primeros tiempos de la Coca-Cola o como director del Instituto de Protección a la Infancia (hoy DIF) en el sexenio del gobernador Juventino Castro Sánchez, y de quien pocos saben fue el descubridor del escultor más importante de la ciudad en el siglo XX queretano, su amigo Juan Velasco y Perdomo, además de reinventar una de nuestras mejores fondas, la Piccola Giovana. Caballero de impecable educación y buen talante, nació en San Luis de la Paz, Guanajuato, pero hizo su vida aquí. Trabajó en el campo, en la construcción y en el gobierno, dejando huella por su capacidad de trabajo. Fue uno de los pilares para el asentamiento y consolidación de Embotelladora la Victoria y responsable de los programas para la familia con doña Carmelita Ballesteros de Castro (1967-73), que todavía se recuerdan. Este reportero tuvo el gusto de conocerlo y tratarlo, compartiendo largas charlas en el 1810 o en una de las mejores fondas y/o trattoria, que ayudó a reinventar, junto con Abraham González Contreras (+): La Piccola Giovana de Casa Blanca, en donde compartimos guisados placeros acompañados de coquitas en botella de vidrio, sus favoritas. Nos reunía uno de sus viejos amigos (nunca mejor dicho) el decano de los reporteros gráficos Sergio Pfeiffer, en cuya compañía contó su temprana relación con Juan Velasco Perdomo, autor de algunas de los principales conjuntos escultóricos de Querétaro, como el célebre Danzante o Conchero de 5 de mayo. En un principio, Juan -arquitecto de profesión- tenía solamente como hobby hacer figuras en plastilina. Trabajaba en una de ellas, la cabeza de un emir, cuando Ricardo Ortega descubrió su habilidad en la materia y lo alentó a desarrollar ese talento. Por lo pronto le encargó el busto del empresario Roberto Ruiz Obregón con el que se le recuerda permanentemente en el Club de Industriales. Fue solo el principio. De esas manos saldrían también, con los años, el Ignacio Pérez a caballo de la glorieta de Corregidora y Universidad, el Juego de Pelota del Querétaro 2000 y varias estatuas del Panteón de los Queretanos Ilustres, además de los bustos de Doña Josefa y don Miguel Domínguez colocados en el patio de Palacio de Gobierno, entre otros muchos. Se lo debemos, aunque pocos queretanos lo saben a don Ricardo Ortega Rodríguez que, con Estela, su inseparable compañera, formó un apreciado clan queretano, a partir de sus 8 hijos: Ricardo, Fernando, Estela, Carina, Marcela, Adriana, Gabriela y Gerardo que le dieron 23 nietos y 25 bisnietos. A uno de sus nietos, el actor Ricardo Ortega Septién “Coca” -del teatrillo La Carcajada- le vino el sobrenombre de la vinculación del abuelo con los Ruiz de la Coca-Cola. Hombre bueno, alegre y generoso, nacido en el campo, nuestro personaje jamás perdió la capacidad de asombro. Su primogénito Ricardo Ortega Pacheco nos platica que dedicó sus últimos años a trabajos creativos y a la artesanía. Era capaz de descubrir a Dios en un colibrí y con esa misma inteligencia aprender a usar un Iphone de última generación en un instante. Ya hay pocos de esos. Descanse en paz. -LA FRASE DE LA SEMANA- Chiva loca. “No me intimidan. Ustedes sigan haciendo campaña en Querétaro. Por allá nos vemos”: Javier Lozano Alarcón, ex secretario del Trabajo y presunto asesor del gobernador Domínguez, en tuit de respuesta a Braulio Hernández, colaborador de Santiago Nieto, por haber celebrado el apodo que le atribuye el periodista estadounidense Rick Freeman. Les digo. -JUGADA FINAL- Sí hay de otra. A quienes le exigen a Gilberto que saque las manos de la UAQ y no le han pedido lo mismo a Pancho, un sospechoso y disparejo ¡JAQUE MATE! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2020

N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL